

El Panteón de Galegos Ilustres abre hoy bajo supervisión eclesiástica

Ó. I.
Santiago

El Panteón de Galegos Ilustres, en la iglesia compostelana de San Domingos de Bonaval, reabre hoy sus puertas tras el convenio firmado entre Cultura y el Arzobispado de Santiago. Tras dos meses sellado para el público, después de que el Tribunal Supremo fallase a favor de la Iglesia en el litigio por la titularidad del templo, las visitas al panteón se supeditarán de nuevo a la programación y horarios del Museo do Pobo Galego, que cierra lunes y domingos por la tarde.

“Fue fácil llegar a un acuerdo con el Arzobispado”, afirmó ayer el conselleiro de Cultura, Roberto Varela, que dijo compartir la “inquietud” generada por un problema “ajeno a la Xunta”. “El Arzobispado no decidió cerrarlo por cerrarlo, cumplían una sentencia”, añadió. La Xunta dispo-

drá de cinco días al año para actos institucionales. El 25 de julio ya está reservado, y las otras cuatro fechas las fijará una “comisión mixta paritaria” de cuatro personas, entre Xunta y jerarquía eclesiástica. “El resto del año tramitaremos las autorizaciones de la Iglesia”, completó Varela. “Se podrán realizar actividades que respeten que es un centro religioso”.

Para la portavoz de Cultura del BNG, Ana Pontón, se trata de un “convenio *express*” que “renuncia” a reclamar la titularidad de ese espacio —Ben de Interese Cultural— para la Administración. “Responde a un intento de engañar a la ciudadanía y desmovilizar”, criticó, en referencia a los actos en defensa del uso civil del Panteón dos Galegos Ilustres. Con la decisión tomada ayer, añadió, “se le reconoce a la Iglesia una tutela absoluta para decidir qué actos se pueden hacer allí y



El arzobispo de Santiago, Julián Barrio, y el titular de Cultura, Roberto Varela, ayer. / ó. c.

cuáles no”. Concepción Burgo (PSdeG) habló de un acuerdo “tardío y poco transparente”. “El Panteón tiene que ser de propiedad pública”. En el mismo sentido, desde 2006, el Museo do Pobo intenta trazar una “acción pública concertada” destinada a conseguir que la titularidad sea del Parlamento. La propuesta quiere

nuclearse a través de la Real Academia, fundaciones y entidades relacionadas y el único organismo estatutario, el Consello da Cultura, que hoy lleva el asunto a su plenario. De momento, la Asociación de Escritores en Lingua Galega (AELG) tuvo que pedir permiso al Arzobispado para el homenaje a Rosalía, con 206 co-

lectivos sumados a la causa, en el mismo panteón inaugurado en 1891 con el traslado de los restos de la poeta. “El permiso nos lo dieron”, señaló el presidente de la AELG, Cesáreo Sánchez Iglesias. “Pero es un convenio parcial y tutelado. Para nosotros, el Panteón de Galegos Ilustres es toda la iglesia desamortizada”.